

La ciudad universitaria de México y su inclusión en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO*

Juan Benito Artigas

Un proyecto de la magnitud de la Ciudad Universitaria de México no podría llevarse a cabo de un momento a otro ni por generación espontánea; pasarían lustros desde su concepción inicial hasta verlo plasmado en una realidad. En el sentido técnico de arquitectura y urbanismo el primer intento se debió a los estudiantes Mauricio de María y Campos y Marcial Gutiérrez Camarena en la tesis titulada Ciudad Universitaria, con la cual obtuvieron cada uno de ellos el título de arquitecto, hecho que ocurrió el 7 de noviembre de 1928 en la Escuela Nacional de Arquitectura (ENA) de la entonces Universidad Nacional de México; recordemos que la autonomía universitaria habría de lograrse en 1929. Luego de aquellos buenos deseos pasaron los años, durante los cuales fueron resolviéndose aspectos de madurez en las ideas, promoción y aceptación gubernamental, búsqueda de terrenos, formas de financiamiento y tantos otros menesteres. El 28 de noviembre de 1946, el presidente de la República Manuel Ávila Camacho entregó al rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, Salvador Zubirán, el terreno del Pedregal de San Ángel en que habría de levantarse el ambicioso proyecto. El primero de diciembre de 1946 ocuparía la Presidencia de la República el licenciado Miguel Alemán Valdés, el gran impulsor de la realización de la Ciudad Universitaria.

El mismo año de 1946 ante un llamado a participar en un concurso nacional, los estudiantes de la ENA Enrique Molinar, de quinto año, Teodoro González de León y Armando Franco, de cuarto, presentaron un anteproyecto novedoso y original, ya sobre el terreno asignado, que fue apoyado por el arquitecto José Villagrán García y resultó aprobado por unanimidad en una junta que reunió a autoridades universitarias y profesorado de Arquitectura. Una vez adoptado el “partido arquitectónico” estudiantil, habría de ser dirigido su desarrollo definitivo por los arquitectos Mario Pani, Mauricio M. Campos y Enrique del Moral, a la sazón director de Arquitectura.

El anteproyecto en cuestión era muy interesante, tanto que planteaba el “partido arquitectónico” que sirvió de base para el desarrollo final. Llevaba el pie de plano titulado *CU, anteproyecto presentado por la Escuela Nacional de Arquitectura* y superó a los demás incluso a los elaborados por arquitectos con amplia experiencia profesional. Urbanísticamente presentaba una supermanzana rectangular con un enorme jardín al centro y los edificios de las escuelas y de servicios generales en los costados, con la circulación vehicular perimetral, de manera que el interior era únicamente peatonal. El estadio universitario ocuparía el área del poniente, al otro lado de la Avenida de los Insurgentes, mientras que los campos deportivos para prácticas se programaron hacia el sur, esto es, también fuera de la manzana rectangular.

* Cómo citar este artículo: Artigas, J.B. (2010). La ciudad universitaria de México y su inclusión en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO. En: *Apuntes* 22 (2):104-115.



*Graderías del Estadio
Olímpico Universitario.
Fotografía:
J. B. Artigas.*

La ciudad universitaria de México y su inclusión en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO

The university city of Mexico and its inclusion to the UNESCO World Heritage List

A Cidade da universidade de México e sua inclusão à lista do Patrimônio Mundial do UNESCO

Juan Benito Artigas

jbartigas@yahoo.com

Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

Arquitecto, Maestro en Historia del Arte y Doctor en Arquitectura; Profesor Emérito de la Facultad de Arquitectura, UNAM; pertenece al Sistema Nacional de Investigadores, Nivel 3. Acreedor a la Cruz de Isabel la Católica, Grado de Encomienda, Gobierno del Reino de España (2004); reconocido entre los 120 historiadores del arte y la arquitectura iberoamericanos a través de los tiempos, Fundación Carolina de España y CEDODAL, Buenos Aires, Argentina, (2004); Presea al Mérito en Investigación de Arquitectura "Enrique del Moral Domínguez", Legión de Honor Nacional, de México (2006); "Premio Mario Pani en Difusión", Colegio de Arquitectos de la Ciudad de México y Sociedad de Arquitectos Mexicanos, (2007). "Certificado como Miembro Honorario y Distinguido de la Asociación Mexicana de Restauradores, A. C. y..." (2008).

Resumen

La Ciudad Universitaria de México (1949-1954) y su inclusión en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO -2007-, como "nuevos sitios del Patrimonio Mundial: gestión y retos", declaratorias del 2001 en adelante. Resume los aspectos principales de la generación y desarrollo del sitio original por medio de textos analíticos de arquitectura y urbanismo, profusamente ilustrados, para ubicar al lector en el lugar. Comprende las actividades necesarias por parte de la institución, Universidad Nacional Autónoma de México, y el país, previas a solicitar la inclusión en la lista, los pasos ante la organización internacional y dentro de ella para la aprobación. Incluye recomendaciones para su permanencia y la revisión de algunos errores cometidos en el mantenimiento del lugar que deben ser corregidos. Se manifiesta la necesidad de reforzar la calidad de las intervenciones para su conservación, atendiendo a las normas, usos y costumbres vigentes al momento de su concepción, realización del proyecto y la edificación. Se recomienda la creación de una comisión de expertos con carácter permanente que procure el respeto a los postulados originales, asesore a constructores y restauradores en la manera de lograrlo.

Palabras Clave Autor: Ciudad Universitaria, México-unesco, arquitectura, siglo XX d.C.

Descriptor: Ciudad Universitaria, México; conservación y restauración, siglo XX, Patrimonio de la Humanidad, preservación del Patrimonio Histórico.

Abstract

The University City of Mexico (1949-1954) and its inclusion to the UNESCO World Heritage List (2007), as "New sites of the world heritage: procedures and challenges", declaratory of the 2001 and forward. Resumes the main aspects of the generation and development of the original site through analytic texts of architecture and urbanism, profusely illustrated, with the intention of locating the reader into the context. It comprehends the necessary activities for the institution, Universidad Nacional Autónoma de México, and the country, previous to the appliance for the inclusion to the list, the steps before the International organization and the approval.

Includes recommendations for its permanence and the revision of certain errors committed in the maintenance of the site that have to be rectified. It also manifests the need to reinforce the quality of the interventions for its preservation, attending the norms, uses and costumes currently in force to the moment of its conception, making of the project and edification. It's recommended the creation of an expert's commission with permanent character to endeavor the respect to the original postulates, and advice constructors and restorers in the way of achieving this.

Key Words: University City, Mexico-UNESCO, architecture, 20th Century.

Key Words Plus: Ciudad Universitaria, México; Conservación and Restoration, 20Th Century, World Heritage Areas, Historic Preservation.

Resumo

A cidade da universidade de México (1949-1954) e de sua inclusão à lista do patrimônio mundial do UNESCO (2007), como "locais novos do patrimônio mundial: os procedimentos e os desafios", declaração dos 2001 e enviam. Recomeça os aspectos principais da geração e do desenvolvimento do local original através dos textos analíticos da arquitetura e do urbanismo, ilustrados profundamente com a intenção de encontrar o leitor no contexto. Compreende as atividades necessárias para a instituição, Universidade Nacional Autónoma de México, e o país, precedente ao dispositivo para a inclusão à lista, às etapas antes da organização internacional e à aprovação. Inclui recomendações para sua permanência e a revisão de determinados erros cometidos na manutenção do local que têm que ser retificados. Igualmente manifesta a necessidade de reforçar a qualidade das intervenções para sua preservação, comparecimento das normas, usos e trajes atualmente na força ao momento de sua concepção, fazendo do projeto e da construção. Recomendou a criação da comissão de um perito com caráter permanente esforçar-se o respeito aos postulados originais, e construtores e restaurador do conselho na maneira de conseguir isto.

Palavras chaves: Cidade da universidade, México-UNESCO, arquitetura, século XX.

Palabras chave descriptor: Cidade da universidade, México, conservação e restauro, o século XX, patrimônio, preservação do Patrimônio Histórico.

El artículo es resultado de un proyecto de investigación de múltiples facetas, llevado a cabo por el autor a partir de 1985 acerca de la Ciudad Universitaria de 1954, agregando ahora la inclusión del sitio en la Lista del Patrimonio Mundial de la Unesco, que es de 2007.

Recepción: 26 de diciembre de 2009

Aceptación: 15 de febrero de 2010

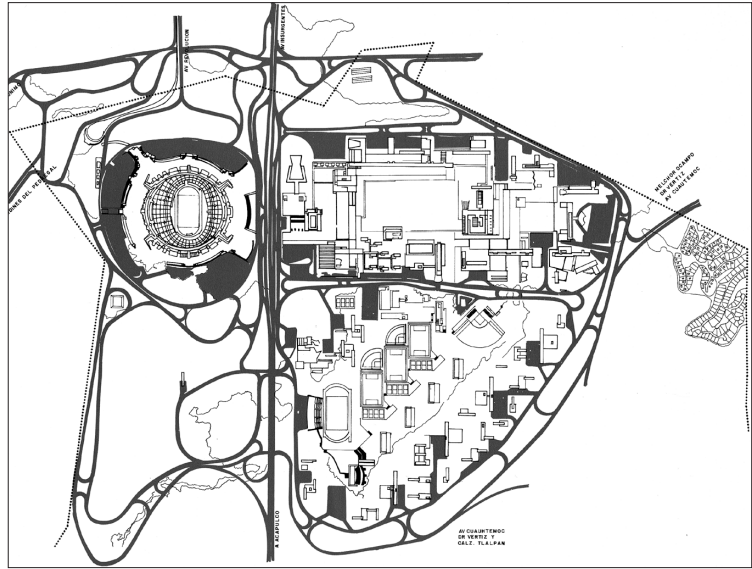
* Los descriptores y key words plus están normalizados por la Biblioteca General de la Pontificia Universidad Javeriana.

Observamos que la zonificación es, a grandes rasgos, la misma del conjunto arquitectónico definitivo. Y es que el terreno disponible plano –puesto que ya se había extraído parte de la piedra brasa, producto de la erupción del volcán Xitle, ubicado en la serranía del monte Ajusco– consistía en campos de labranza pertenecientes a un ejido que fue expropiado para dedicar el área a la educación, una actividad de beneficio comunitario. Ahora bien, aun con todos los méritos del anteproyecto, otra cosa sería la ejecución del proyecto final, mismo que quedó a cargo de los arquitectos Pani y del Moral, ya que Mauricio M. Campos falleció en el ínterin.

Los datos anteriores son suficientes para comprender la génesis del proyecto; enseguida analizaremos las cualidades fundamentales del recinto monumental basados en lo edificado hasta 1954, en algunos desarrollos posteriores que consideramos acertados y en la lectura de los datos históricos que proporciona la misma arquitectura; recurriremos a imágenes, conceptuales y fotográficas, puesto que no es posible tratar de bellas artes sin recurrir a la parte visual.

En la Ciudad Universitaria son fundamentales los espacios abiertos, empezando por el Campus Central con sus montículos arbolados conocidos como “las islas”, hacia el cual se abren las escuelas y facultades de manera que el paisaje se deja ver desde cualquier perspectiva; el jardín central es lugar de solaz, esparcimiento y reunión de juventud. Los edificios siguen sendas franjas rectilíneas en los costados, con la Rectoría y la Biblioteca Central en el tramo corto más alto, colindante con la Avenida Insurgentes.

La Plaza de Rectoría es una de las más bellas, tal vez la más bella edificada durante el siglo xx d.C. en todo el mundo; de excepcional amplitud, se desarrolla en tres niveles, alrededor del edificio significativo de la autoridad universitaria; el primero, junto a Insurgentes, conforma el vestíbulo exterior principal y está ubicado en el mismo plano de dicha calzada automovilística, en él se halla el asta bandera, lugar simbólico de reunión de los universitarios. Se desciende al segundo nivel por medio de amplias escalinatas que recuerdan las plataformas de los espacios abiertos de la arquitectura mesoamericana; esta segunda superficie es muy amplia y abraza por tres lados a la Rectoría con un pavimento de grandes cuadros cubiertos de césped, entre pasillos rectilíneos dispuestos a escuadra y cordel para definir una cuadrícula.



Por debajo de la Avenida de los Insurgentes corren amplios túneles semicubiertos que continúan los espacios abiertos de la plaza y llevan hasta las amplias superficies de estacionamientos y desahogo del llamado actualmente Estadio Olímpico Universitario.

Mirando hacia el Campus Central y a todo su ancho se expande el rectángulo inferior, tercero de la Plaza, también conformado por los mismos cuadros de césped y andadores en forma de tablero de damas, luego de descender una alargada escalinata de pocos peldaños, desde el nivel segundo. De este tercer plano se baja hacia el jardín central; en el lado norte de su superficie desplanta la Biblioteca Central creada por el arquitecto y pintor Juan O’Gorman, mientras que hacia el sur se hallan, en construcciones adjuntas de únicamente dos pisos de altura, la Facultad de Arquitectura y el Museo Universitario de Ciencias y Artes (MUCA), debidos a José Villagrán García y su equipo de trabajo.

En el lado norte del jardín central aparece el extenso edificio dedicado a las Humanidades, llamado coloquialmente “el ferrocarril” por su longitud poco usual en relación con la altura de únicamente cuatro pisos; su larga extensión

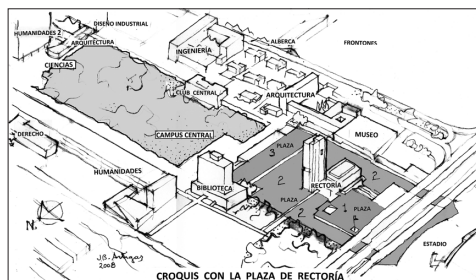


Figura 1: Vialidades en 1954 según los arquitectos Mario Pani y Enrique del Moral.

Fuente: Pani, N. y Del Moral, E., 1979, p. 67.

Figura 2: Croquis de la plaza de la Rectoría.

Fuente: J. B. Artigas.

Figura 3:
Auditorio Alfonso Caso y
cristalera de la Torre 2 de
Humanidades.
Fotografía:
J. B. Artigas.



remata visualmente todo el campus y recoge las perspectivas para que el espacio central no se disperse, ya que con su presencia todas las miradas tienen un respaldo; es así como su volumen ubica sensiblemente la composición de la supermanzana principal e impide la dispersión de la vista. Atendiendo a todo el conjunto fue un acierto dotarlo con esta forma.

En el costado sur del recuadro principal fueron colocadas las facultades de Arquitectura, Ingeniería y Ciencias Químicas, con la inclusión entre estas dos últimas del edificio posteriormente construido para el que fuera conocido como Centro de Lenguas Extranjeras (CELE) cuyo color azul produce disonancia con la cromática general. La composición de estos edificios está basada

Figura 4:
Pabellón de Rayos
Cósmicos.
Fotografía:
J. B. Artigas.



en prismas altos paralelos o perpendiculares al trazo general. El fondo del rectángulo de la planta del Campus Central se cierra en altura con una pantalla de cristal, plana, vertical de la que fuera Torre de Ciencias, ahora denominada Torre 2 de Humanidades; es un digno término del conjunto principal, detrás de los jardines. Es de esta manera que a partir de la Plaza de Rectoría, donde su torre inició los volúmenes altos y después de la zona ajardinada, las visuales llegan hasta el fondo para ser recibidas y lanzadas en elevación hacia el vacío del aire, de la luz y de las nubes, mediante el prisma rectangular del volumen últimamente mencionado.

Pero no termina aquí la composición general de este gran rectángulo; detrás de la Torre 2 de Humanidades, esto es, hacia el oriente, se halla la Plaza de las Ciencias, llamada así porque en sus costados se ubican Odontología, Medicina, la que fuera antes Veterinaria y parte de Ciencias Químicas. Se trata de una unidad con vida propia, de alguna manera separada de la sección principal antes descrita. Aquí se ubicó el Pabellón de Rayos Cósmicos, pequeño edículo realizado por el arquitecto Félix Candela Outeriño, estructura de silueta antes nunca imaginada, que llamó poderosamente la atención universal porque es un cascarón de concreto armado de solamente un centímetro y medio de espesor.

La Facultad de Medicina es un complejo edilicio poderoso por su ubicación y por su forma, ya que cierra toda la composición de la supermanzana, creando una pantalla final que recibe y cierra las perspectivas hacia el fondo. Consta de varios edificios, los dos mayores dispuestos en escuadra y ligados entre sí por un cuerpo de rampas proyectadas para deslizar las camillas de los enfermos, elemento sumamente original y distintivo. Mientras el cuerpo principal cierra la plaza con amplia superficie plana y alargada, el otro cuerpo sale en punta hacia la plaza, mostrando como motivo principal el magnífico mural de Francisco Eppens que lleva por nombre La vida, la muerte, el mestizaje y los cuatro elementos, casi nada en esta temática, habría que decir sin embargo que el resultado es de gran belleza e impacto para el observador. Es proyecto del equipo conformado por los arquitectos Roberto Álvarez Espinosa, Pedro Ramírez Vázquez y Ramón Torres.

Pues bien, en los bordes de esta gran manzana se desarrollan las circulaciones de tránsito rodado, para que los vehículos lleguen hasta los

edificios pero que nunca penetren a los espacios centrales. Las dos cintas de la marcha del tránsito, en cada uno de los sentidos, abrazan una franja arbolada que continúa hacia el exterior la vegetación de los jardines centrales. Como consecuencia de los aspectos mencionados se lograron perspectivas abiertas hacia el área interior y hacia las circulaciones de alrededor, de manera que todo el conjunto constituye una ciudad jardín, lugar privilegiado que permite una vida de calidad que en nuestros días sería muy difícil, si no imposible de lograr, dados los altos costos inmobiliarios y el crecimiento desorbitado de la población y de la urbe. Para rebasar este circuito perimetral se crearon puentes y pasos a desnivel que permiten llegar caminando al estadio y a los campos de entrenamiento deportivo, sin interferir nunca con los automóviles.

No es posible dejar de mencionar el ahora llamado Estadio Olímpico Universitario, de Augusto Pérez Palacios, dirigiendo a sus colegas Jorge Bravo y Raúl Salinas; esta edificación ha sido considerada por la crítica como la obra individual de arquitectura más relevante de cuantas se levantaron en México durante el siglo xx d.C.. Tal es su originalidad que en el artículo titulado “Augusto Pérez Palacios y el Estadio de la Ciudad Universitaria” se reporta que el distinguido arquitecto norteamericano Frank Lloyd Wright dejó escrito lo siguiente: “Entre todas las estructuras que integran la Ciudad Universitaria varias se elevan a la dignidad de la arquitectura notable de México y sus grandiosas tradiciones. La primera entre todas ellas es el Estadio. Aquí se pueden ver las grandes tradiciones antiguas de México honrando a los tiempos modernos. Pero esta estructura no es una imitación. Es una creación en el más auténtico sentido y está llamada a ocupar lugar entre las grandes obras de arquitectura de hoy y mañana.” ¿Podríamos decir nosotros que comparable con la grandiosidad de los teatros griegos y del circo romano? Cada uno bajo sus propias circunstancias, en su momento histórico y geografía.

¿Qué decir de los campos deportivos de práctica de los diversos juegos? Si acaso, que arquitectónicamente destaca la alberca olímpica, obra de Félix T. Nuncio, Ignacio López y Enrique Molinar, abierta al estudiantado y a competencias internas, junto con los frontones y gimnasios techados. El frontón se practicaba muchísimo a mediados del siglo xx d.C.: para realizar las can-



Figura 5:
Frontón en forma de pirámide.
Fotografía:
Felipe Falcón.

chas el arquitecto Alberto T. Arai se inspiró en la forma de las pirámides mesoamericanas, por eso llamaron poderosamente la atención desde que fueron creados como pirámides truncadas que sobresalen de la plancha plana del desplante; es interesante observar que no son escalonadas, como lo eran las antiguas. En estas secciones deportivas son notables los pavimentos, escalinatas y graderías debido al tratamiento de los materiales con que están contruidos, acompañados todos ellos por la presencia de arboledas y jardines continuos en todas las superficies, siguiendo así el ambiente general del gran conjunto. Ante el crecimiento de las necesidades educativas, algunas de las áreas dispuestas originalmente como campos de prácticas han sido invadidas por construcciones que hoy día amplían la capacidad de aulas, laboratorios y oficinas para investigadores. Sin embargo las instalaciones de mayor aceptación siguen en uso y fueron agregados más campos en el costado sur del Estadio Universitario.

Hasta aquí la presentación de la Ciudad Universitaria de 1954, misma zona que ha sido protegida con el decreto para formar parte de la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO. Pero hay otras secciones próximas a ella: en primer lugar citaremos el área de ampliación de las facultades y centros e institutos de investigación que se halla hacia el oriente y corre hasta el sur. Otra es el Centro Cultural Universitario con la Sala de Conciertos Nezahualcóyotl, teatros, salas de danza y de música, cine, la Biblioteca Nacional, la Hemeroteca Nacional y el Paseo Escultórico que culmina con el denominado Espacio Escultórico. En el Centro Cultural Universitario se acaba de inaugurar, en noviembre de 2008, el Museo de Arte Contemporáneo (MUAC).

También existe una zona natural protegida para conservar, en tanto sea posible, lo que queda



Figura 6:
Rectoría y Estadio Olímpico Universitario desde lo alto.
 Fotografía:
 J. B. Artigas.

de la flora y la fauna del Pedregal de San Ángel. Es manifiesto el cuidado que ha tenido la institución en lograr la permanencia del sitio y un desarrollo ordenado. Toda vez que la importancia de la cu ha quedado demostrada, pasemos a detallar las labores de gestión llevadas a cabo para conseguir su inclusión en la lista.

1. CU en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO

La Ciudad Universitaria de México fue incluida en la Lista del Patrimonio Mundial el 28 de junio de 2007 durante la sesión celebrada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), en la ciudad de Christchurch, Nueva Zelanda. La inscripción se obtuvo por decisión unánime de los asambleístas, habiendo sido la primera vez que se presentaba la solicitud a la consideración del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS). Esto es interesante porque hay otros lugares en el mundo con méritos suficientes para estar incluidos y muchos de ellos tardaron años en lograrlo; es muestra patente de que, además de las calidades de la cu, en México se ha alcanzado madurez para integrar los expedientes, algo sumamente complejo que es necesario concretar en un documento claro y conciso.

En la solicitud que se presenta ante el organismo mundial es indispensable demostrar el interés que tiene el país donde se halla el bien para obtener su clasificación internacional; por lo tanto debe haber sido valorado antes, de alguna manera, en el ámbito interno. Es así como la Ciudad Universitaria obtuvo declaratoria de Monumento Artístico Nacional el 11 de julio de 2005, mediante el respectivo decreto presidencial, documento en el cual ocupa lugar relevante

el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, por medio de su Dirección de Arquitectura. Este decreto fue publicado el día 18 del mismo mes y año en el Diario Oficial de la Federación.

Con el texto del decreto presidencial a la vista extraemos de él dos consideraciones, la primera es un antecedente legal: “Que la Ley sobre Fundación y Construcción de la Ciudad Universitaria publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 6 de abril de 1946, declaró de utilidad pública la fundación y construcción de la Ciudad Universitaria para albergar las instalaciones de la Universidad Nacional Autónoma de México” (Artigas, J. B., 2009, p. 231).

La otra, cita una conclusión: “Que la Comisión Nacional de Zonas y Monumentos Artísticos en sesión celebrada el día 14 de diciembre de 2004, por unanimidad de sus integrantes, opinó a favor de que el campus de la Ciudad Universitaria ubicado en Avenida Universidad 3000, Delegación Coyoacán, en la Ciudad de México Distrito Federal, sea declarada monumento artístico” (Artigas, J. B., 2009).

Como consecuencia de estos y otros planteamientos, el decreto en cuestión, en su artículo primero, dice: “Se declara monumento artístico el conjunto arquitectónico conocido como Ciudad Universitaria, ubicado en Avenida Universidad 3000, Delegación Coyoacán, en la Ciudad de México, Distrito Federal,...” y continúa con los pormenores correspondientes. Es necesario aclarar que en México el término legal de “monumento artístico” (Artigas, J. B., 2009) se aplica a edificios y sitios construidos desde cien años atrás hasta la fecha actual; así es.

El escrito para solicitar la inscripción internacional lleva el título de *Universidad Nacional Autónoma de México. Campus Central de la Ciudad Universitaria. Expediente Técnico para la inscripción del Campus Central de la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de México en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO. México, diciembre de 2005.*

La firma del representante del bien tiene la siguiente leyenda: “El rector de la Universidad Nacional Autónoma de México y representante de la comunidad universitaria, manifiesta el compromiso y voluntad de la UNAM, de alcanzar la inscripción en la Lista del Patrimonio Mundial del Campus Central de la Ciudad Universitaria por poseer profundos valores de excepcionalidad universal de la cultura de México” (Artigas, J. B.,

2009, p. 235). Lleva estampada la rúbrica del doctor Juan Ramón de la Fuente con el lema universitario: “Por mi raza hablará el espíritu”, con la fecha de “Ciudad Universitaria, México, D. F., 16 de diciembre de 2005.”

Los textos del expediente fueron preparados para Rectoría por el investigador universitario Enrique Xavier de Anda Alanís, que es también coordinador del Comité Científico de Arquitectura del siglo xx d.C. de ICOMOS Mexicano, A. C., el cual dirige Javier Villalobos Jaramillo. El arquitecto Villalobos, además de haber gestionado diversas resoluciones para activar la designación de cu en la Ciudad de México, participó como miembro del Consejo Ejecutivo Internacional de la UNESCO en la reunión anual de 2007 celebrada en París, donde se analizaron las solicitudes de diferentes países para optar porque sus monumentos y sitios fueran incluidos en la lista.

El arquitecto De Anda laboró en estrecha colaboración con su colega Ciro Caraballo Pericci, quien contaba con experiencia, adquirida durante el proceso de inscripción de la Universidad Central de Venezuela en Caracas, lograda en 2000. La integración física del expediente para la presentación fue encomendada por el entonces rector Juan Ramón de la Fuente, según consta en los créditos del propio expediente, al arquitecto Felipe Leal Fernández, donde además de estamparse el escudo de la UNAM aparecen los logotipos del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta), sin que se pormenore cuál fue la participación de cada uno de ellos. También se registran los nombres de Francisco López Morales y Viviana Kuri Haddad en la Dirección del Patrimonio Mundial, entre otros colaboradores y cargos oficiales. Conviene recordar que el doctor Francisco López Morales lleva unos diez años cumpliendo tareas de inscripción de bienes patrimoniales en la lista y que acaba de ser designado vicepresidente de ICOMOS Internacional en octubre de 2008, en sesión celebrada en la ciudad de Quebec, Canadá. Queda claro, entonces, que fueron necesarias gestiones tanto de carácter institucional por parte de la UNAM como gubernamentales por parte de México, que se complementaron para lograr el objetivo común ante la Organización de las Naciones Unidas, de ninguna manera fue labor de un solo hombre.

En la Gaceta UNAM, órgano informativo de la institución, del 2 de julio de 2007 se citan las

colaboraciones de las siguientes instituciones: el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, el Instituto Nacional de Bellas Artes, la Dirección de Patrimonio Mundial, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, la Secretaría de Educación Pública, la Comisión Mexicana de Cooperación con la UNESCO el Comité Internacional de Sitios y Monumentos, así como el Centro del Patrimonio Mundial de la UNESCO con sede en París.

Ahora bien, antes de la reunión general es necesario que ICOMOS formule un escrito que resuma las características fundamentales de cada uno de los lugares que optan por reconocimiento; es así como se evalúan las características del sitio propuesto, en nuestro caso la cu, para la sesión que habría de llevarse a cabo en Nueva Zelanda –31st ordinary session (23 June-July 2007) Christchurch (New Zealand)– de él destacamos los párrafos siguientes porque aclaran el sentido de las consideraciones:¹

...el Campus Central de la Ciudad Universitaria de la UNAM constituye un ejemplo único de la modernidad del siglo xx d.C. puesto que exhibe la integración de urbanismo, arquitectura, ingeniería, diseño paisajístico y bellas artes, combinados con referencias de la tradición local”. “El campus significa la modernidad del país y de la región: la modernidad nacional combinada con los ideales del mundo moderno y del hombre universal; modernidad que también se expresa en la búsqueda de educación de calidad dirigida hacia la comunidad.

Desde luego que, según vamos viendo, no se valoran exclusivamente las realizaciones plásticas por importantes que éstas sean, ni la circunstancia de que en los proyectos y construcción de la cu hayan participado más de sesenta

¹ Evaluations of Cultural Properties. (2007). World Heritage Convention. World Heritage Committee, 31st ordinary session (23 June-2 July 2007). Christchurch, New Zealand, International Council on Monuments and Sites (ICOMOS)

Figura 7:
Biblioteca Central, fachada sur.
Fotografía:
J. B. Artigas.





Figura 8:
El Campus Central, vista hacia Rectoría desde la Torre 2 de Humanidades.

Fotografía:
J. B. Artigas.

profesionistas –dice así el documento, porque fueron muchos más– de diversas especialidades, sino que, además, toman lugar primordial algunos elementos intangibles característicos de las formas de pensamiento y metas que cada sociedad postula como sus ideales, que pudieran ser ejemplos para las formas de vida actuales y del porvenir; reconoce que la disposición de sus recintos mejora la calidad de vida y promueve la educación integral intelectual y física. Hace hincapié en que “como todos los componentes físicos fundamentales del conjunto original permanecen y no se han efectuado cambios mayores, la propiedad satisface los requisitos de integridad y autenticidad”, y ciertamente que así es.

La cu fue inaugurada oficialmente el 20 de noviembre de 1952 por el entonces presidente de la República licenciado Miguel Alemán Valdés, el gran impulsor de su construcción, aunque empezó a funcionar como centro docente con los cursos que iniciaron en enero de 1954, trece meses después, es por ello que en la historiografía encon-



Figura 9:
La Biblioteca Central sobre la Plaza de Rectoría y el “ferrocarril” de Humanidades.

Fotografía:
J. B. Artigas.

tramos las dos fechas como de inauguración del conjunto arquitectónico y ambas son correctas. Sucede que Miguel Alemán dejaba el cargo el día 1 de diciembre de 1952 al licenciado Adolfo Ruiz Cortines, que era el presidente electo y, claro está que no podía dejar que inaugurase la magna obra otra persona. De cualquier manera, en 1952 faltaba terminar muchos edificios, puede observarse en las vistas aéreas de la Compañía Mexicana de Aerofoto; tampoco se había acabado de instalar el mobiliario de aulas, laboratorios y talleres.

Una anotación que viene al caso es que los documentos de ICOMOS no destacan debidamente la dirección del proyecto a cargo de Enrique del Moral y Mario Pani; tampoco suelen aparecer los nombres de César Novoa y Carlos Lazo que ocuparon papeles preponderantes, el primero como presidente ejecutivo de las acciones, nombrado por la Presidencia de la República, y el segundo como director de la construcción.

El decreto de inclusión en la lista abarca la sección original del sitio arquitectónico de la UNAM como sede fundamental de la institución, conformada por 176.5 hectáreas, compuesta su superficie por la supermanzana principal que contiene el Campus o zona central ajardinada con las escuelas y facultades, el estadio universitario, además de las amplias extensiones destinadas a campos deportivos, dispuesta a ambos lados de la Avenida de los Insurgentes, calle que cruza el terreno universitario como vía principal de comunicación con el resto de la Ciudad de México; incluye también el anillo periférico de circulaciones en torno de las áreas principales y señala zonas de amortiguamiento en el perímetro y en las secciones de la urbe aledañas al sitio monumental. Lleva a efecto un análisis pormenorizado de cada una de las zonas que colindan con la propiedad seleccionada.

Observamos que los documentos en cuestión abarcan una diversidad enorme de aspectos relativos al bien inmueble; no faltan tampoco las recomendaciones para su protección, si bien esta faceta quedaría ya incluida entre los retos por superar para su conservación. Es de esta manera que recomiendan lograr una relación más cercana entre la Universidad y el Gobierno del Distrito Federal para asegurar una mejor administración de la propiedad y su zona de amortiguamiento, así como el desarrollo apropiado de áreas urbanas vecinas, de manera que los riesgos potenciales en torno del campus puedan ser controlados.

Tienen mucha razón en este sentido porque ya se han construido, próximos a la CU, edificios gigantescos que hacen peligrar la escala del sitio arquitectónico, algo frecuente en las urbes modernas ante el crecimiento desmesurado de la población, que los edificios y plazas que tuvieron magnitud considerable van siendo cada vez más diminutos, si bien esta situación no justifica la agresión hacia lo existente.

Una recomendación es necesaria, ante las pequeñas modificaciones que padece la Ciudad Universitaria, ya que esta suma de cambios puede llegar a formar una modificación grande no deseable: que al llevar a cabo labores de mantenimiento se respeten las características de los materiales de construcción, sistemas constructivos y acabados, tanto en texturas como en cromática y hasta en la vegetación. Recientemente se arreglaron las persianas verticales de las aulas escalonadas del Posgrado de Arquitectura y de la gran fachada de la Facultad de Medicina y no se recuperó el color rojo que tenía, el cual llenaba de luz los edificios; en 1954 los colores usados eran primarios. En su lugar se ha puesto un tono chocolate que, por ser oscuro, impide captar el escalonamiento de cada uno de los parteluces, aparece como un continuo plano que ha perdido la textura, el relieve y el brillo. El cambio era necesario por deterioro de los materiales usados en la mitad del siglo xx d.C. pero no hacía falta cambiar el color. Es equivalente a modificar el colorido de un mural, cosa que no se le ocurriría a nadie; sin embargo con la arquitectura sucede y nadie parece darse cuenta ¿Qué pasaría si alguien quisiera cambiar el color de un cuadro de Diego Rivera o de Picasso?

Fue modificada la vegetación del patio principal de la Facultad de Arquitectura. El maestro José Villagrán García había plantado enormes pinos, hermosísimos, característicos del Valle de México; pues bien, paralelamente a ellos se dispuso, hará cosa de diez años, una hilera de jacarandas, árboles que por su forma y colorido detonante no son de aquí y modifican sustancialmente el sentido austero que poseía originalmente el patio. Esto ha sido una equivocación más. Las jacarandas están muy bien en Cuernavaca, pero es otro aire. Hay que recordar la recomendación de Luis Barragán, cuando colaboró en la CU, en el sentido de que debían proyectarse las áreas de jardín con plantas de la región y así procuró hacerlo en el fraccionamiento Jardines del Pedregal de San Ángel, contiguo a la UNAM; la realidad fue



Figura 10:
La Victoria de Samotracia, reproducción de la Facultad de Arquitectura.
Fotografía:
J. B. Artigas.

que no siempre dicha vegetación era originaria del sitio, ya existían especies llegadas de otras regiones o países, lo cual es inevitable. Barragán nunca habló de especies originales del Pedregal de San Ángel, éstas han quedado en la zona de reserva ecológica que posee la UNAM, según ya se dijo, en buena parte del terreno.

Es sabido que los pavimentos de la CU son notables por su originalidad y belleza; pues bien, es frecuente que cuando se hace algún remiendo –necesario por el uso y el desgaste– no se cuida la cromática de los tonos rojizos o la textura del material original, que con frecuencia es cemento con color o tiras de pequeñas lajas de piedra volcánica, cuando no aparecen recuadros de pasto o césped. Es así como se ven a veces parches grises o de cualquier otro tipo en vez del tono original; no sería tan difícil cuidarlo. En ocasiones los colores aparecen renegridos como ocurre con las pinceladas de un cuadro antiguo. Otro aspecto muy importante al que no se ha prestado atención son los tipos de letras que se usaban en 1950 en los señalamientos, característicos de su momento histórico, y que también fueron modificados. Sin embargo no se concibe un cartel de Toulouse Lautrec con letras diferentes de las del Art Nouveau. Deberían de recuperarse los caracteres originales, al menos en la parte protegida.

Siendo que desde 1954, ahora hace más de 50 años, el centro de la Ciudad Universitaria se

Figura 11:
Vegetación y escultura
de Matías Goeritz.
Fotografía:
J. B. Artigas.



cruzó caminando, y ésta era una de las grandes cualidades del proyecto, hoy día han resuelto que se permita circular en bicicleta y hasta han construido y señalado pistas de recorridos; esperemos que no se le ocurra a alguien cambiarlas por motocicletas, camellos o elefantes. Debe recuperarse la zona exclusiva para peatones, ya que hasta ahora no le había hecho daño a nadie caminar un poco. Es cierto que debido a la inseguridad de la época actual en relación a las formas de vida de mediados del siglo xx d.C. ha sido necesario colocar rejas y cerrar espacios, antes abiertos libremente para permitir el paso de los caminantes; esto ha sido inevitable y con ello han disminuido los actos de pillaje.

Lo que también ha sido un acierto es haber destinado los estacionamientos del Estadio Universitario para los usuarios de la CU, puesto que ya era imposible circular ante el aumento de la cantidad de vehículos parados en las mismas calles de los circuitos, ahora los automóviles se ubican en las amplias superficies que rodean el estadio y se han dispuesto rutas de autobuses para llevar a los estudiantes a sus escuelas y facultades. Cuando se creó la CU había 20 000 personas y se proyectó para un aumento de hasta 30 000, un 50% más; en 1984 se manejaba una cifra de 300 000 integrantes de la comunidad y ha seguido en aumento; además, en 1954 no había tantos coches. Claro que ha sido necesario abrir otros centros docentes dependientes de la UNAM

en la capital y en otros estados de la República y se ha ampliado el abanico de la educación nacional promoviendo la apertura de otras instituciones de educación avanzada.

Entre las recomendaciones de ICOMOS Internacional se cuenta la de “implementar estrategias para mejorar los preparativos e información para visitantes y así asegurar una mejor interpretación y entendimiento del valor universal del campus”; esto es, seguramente, en previsión de una mayor afluencia de turistas al sitio arquitectónico, que hasta la fecha no se ha notado. También recomiendan formalizar un equipo de trabajo dedicado al mantenimiento de las instalaciones, algo que sería interesante conformar; digo que sería indispensable la asesoría de connotados universitarios, especialistas en obras de restauración y en el conocimiento del lugar.

Me falta mencionar que existe un diploma en Rectoría con el texto siguiente:

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural. El Comité del Patrimonio Mundial ha inscrito [el] Campus Central de la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en la Lista del Patrimonio Mundial. La inscripción en la lista confirma el valor excepcional y universal de un sitio cultural o natural que debe ser protegido para el beneficio de la humanidad”. Fecha de inscripción 2 de julio de 2007. Firmado por el director general de la UNESCO.

Referencias

- Artigas, J. B. (1994). *La Ciudad Universitaria de 1954: un recorrido a cuarenta años de su inauguración*. México: UNAM.
- Artigas, J. B. (2009). *UNAM México. Guía de sitios y espacios. Edificios antiguos, Ciudad Universitaria, Centro Cultural Universitario e Investigación y desarrollo CU en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO*. México: Fomento Editorial UNAM.
- De Anda Alanís, E., X. (2002). *Ciudad Universitaria: Cincuenta años, 1952-2002*. México: UNAM.
- Diario Oficial de la Federación. (18 de julio de 2005). *Decreto presidencial*. (s.d.),
- Díaz y de O., C. (1979). *La Ciudad Universitaria de México*. T. I. Reseña histórica 1929-1955. Prólogo de Miguel León Portilla. Vol. x. (Co-

lección del Cincuentenario de la Autonomía de la Universidad Nacional de México) México: Dirección General de Publicaciones UNAM.

Evaluations of Cultural Properties. (2007). World Heritage Convention. World Heritage Committee, 31st ordinary session (23 June-2 July 2007). Christchurch, New Zealand, International Council on Monuments and Sites (ICOMOS) México: Gaceta UNAM, No. 3,997 2, julio.

González L., C. (1994). El proyecto urbanístico y arquitectónico. En *La arquitectura de la Ciudad Universitaria*. México: Facultad de Arquitectura. Coordinación de Humanidades, UNAM.

Jiménez, V. (2004). Augusto Pérez Palacios y el Estadio de la Ciudad Universitaria. En *Bitácora Arquitectura*, No. 11. México: Facultad de Arquitectura de la UNAM, febrero-abril.

Molinar, E. (2004). Testimonio sobre el Plan Maestro de CU. En *Bitácora Arquitectura*, No. 11.

México: Facultad de Arquitectura de la UNAM, febrero-abril.

Pani, M. y del Moral, E. (1952). *Arquitectura, México*. Revista No. 39, monográfico de la Ciudad Universitaria. México: Editorial Arquitectura, septiembre.

Pani, M. y del Moral, E. (1979). *La construcción de la Ciudad Universitaria del Pedregal. Concepto, programa y planeación arquitectónica*. Introducción, Varela J., F. Vol. XII. (Colección del Cincuentenario de la Autonomía de la Universidad Nacional de México).México: Dirección General de Publicaciones UNAM.

Universidad Nacional Autónoma de México. (2005). *Campus Central de la Ciudad Universitaria. Expediente Técnico para la inscripción del Campus Central de la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de México en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO*. México, diciembre de 2005. México: UNAM.

